



Resolución de Consejo Directivo **363 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.500/2003- Aprobación de informe de actividades, nómina de integrantes y designación de autoridades del Instituto para el Estudio de la Biodiversidad de Invertebrados (IEBI)
De: NAT - Dirección de Despacho Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
25/08/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones vinculadas con el Informe de Actividades (período 2013-2014), la nómina de integrantes y la designación de autoridades del Instituto para el Estudio de la Biodiversidad de Invertebrados (IEBI); y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 139 el Dr. José Antonio CORRONCA, en su carácter de Director del Instituto para el Estudio de la Biodiversidad de Invertebrados (IEBI), eleva para su tratamiento el Informe Bianual de Actividades correspondiente al período 2013-2014;

Que del contenido del citado informe se desprende el cumplimiento de los objetivos fundacionales del Instituto en materia de investigación científica y técnica, ejecución de proyectos acreditados (CIUNSa, CONICET, ANPCyT, SPU), actividades de extensión y vinculación con el medio;

Que a fojas 152 obra la nómina actualizada de miembros titulares, participantes e invitados externos que conforman el Instituto;

Que asimismo, a fojas 153 se eleva la propuesta de renovación de autoridades acordada por votación en la reunión plenaria de integrantes del IEBI celebrada el 21 de octubre de 2021, proponiéndose a la Dra. Andrea Ximena GONZÁLEZ REYES como Directora y a la Lic. Josefina ARIS como Secretaria;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina tomó la intervención de su competencia y emitió Dictamen a fojas 154 aconsejando: tomar conocimiento y aprobar el Informe de Actividades del período 2013-2014, aceptar la nómina de miembros integrantes y designar a la Directora y a la Secretaria del IEBI;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, en su Reunión Ordinaria N° 19-24 celebrada el día 10 de diciembre de 2024, aprobó en su totalidad el Dictamen de fojas 154, según consta en el Despacho N° 0994/2024;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(en su Reunión Ordinaria N° 19-24 del 10 de diciembre de 2024)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Informe Bianual de Actividades correspondiente al período 2013-2014 del Instituto para el Estudio de la Biodiversidad de Invertebrados (IEBI), elevado por el Dr. José Antonio CORRONCA, obrante en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º: TENER POR ACEPTADA la nómina de miembros integrantes del Instituto para el Estudio de la Biodiversidad de Invertebrados (IEBI) que obra a fojas 152 del expediente de referencia.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR a las autoridades del Instituto para el Estudio de la Biodiversidad de Invertebrados (IEBI) de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 21 de octubre de 2021 y por el término reglamentario, conforme al siguiente detalle:



Resolución de Consejo Directivo 363 / 2026 - NAT -UNSa

Expte. N° 10.500/2003- Aprobación de informe de actividades, nómina de integrantes y designación de autoridades del Instituto para el Estudio de la Biodiversidad de Invertebrados (IEBI)

De: NAT - Dirección de Despacho Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
25/08/2026

• **DIRECTORA:**

Dra. Andrea Ximena GONZÁLEZ REYES

• **SECRETARIA:**

Lic. Josefina ARIS

ARTÍCULO 4º: NOTIFICAR fehacientemente a las profesionales designadas, a la Dirección saliente del IEBI y remitir copia a la Secretaría Académica y a la Dirección de Docencia de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 5º: PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comunicar a la Dirección General de Administración Académica y archivar.

DR. VICTOR D. JUAREZ
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales - UNSa

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales